

Laboratorio de Calibración

LC-216



El Ente Costarricense de Acreditación, en virtud de la autoridad que le otorga la ley 10473, declara que el

Multi Romanas Panamá Inc

Ubicado en las instalaciones indicadas en el alcance de acreditación, ha cumplido con el procedimiento de evaluación y acreditación, además de los requisitos correspondientes.

Conforme con la Norma INTE/ISO/IEC 17025:2017 requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y de calibración, tal como se indica en el Alcance de acreditación adjunto*

Acreditación inicial otorgada el 19 de enero del 2026

Vigencia por tiempo indefinido y está sujeta a las evaluaciones de seguimiento y reevaluación establecidos de acuerdo a los procedimientos del ECA y su reglamento de estructura interna y funcionamiento.

Verificar los cambios sobre el alcance y la condición de acreditado en www.eca.or.cr

Ing. Zeidy Alfaro Gutiérrez, MBA.
Gerente

El Ente Costarricense de Acreditación no se hace responsable de la validez de la firma digital estampada en el presente documento cuando conste en su versión impresa, al no poder validarse conforme lo estipulado en la Ley N.o 8454: Ley de Certificados, Firmas Digitales y Documentos Electrónicos.

*El presente certificado tiene validez con su correspondiente alcance de la acreditación



Alcance de acreditación del Laboratorio de Calibración LC- 216.

Otorgado a:

Multi Romanas Panamá Inc

Conforme a los criterios de la norma INTE/ISO/IEC 17025:2017 requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y de calibración y los documentos del ECA para el proceso de evaluación y acreditación, equivalente a la Norma ISO/IEC 17025:2017 y los documentos del ECA para el proceso de evaluación y acreditación

Laboratorio de Calibración Muti Romanas Panamá

Sede Central ubicada en: Panamá, Veraguas, Canto del Llano, Santiago, La Esmeralda, Calle 8ta final, Casa color Blanca, diagonal a Esthetics Place Gym, sede Fija

Esta publicación contiene el alcance que actualmente se encuentra ACREDITADO ante el ECA, para este Organismo de Evaluación de la Conformidad, únicamente para los ítems aquí descritos.
Verificar los cambios sobre el alcance y la condición de acreditado en www.eca.or.cr

Alcance de la Acreditación y Certificado de Acreditación

Código N° :
ECA-MP-P09-F04
Fecha de entrada en vigencia:
2025.04.28

Páginas:
3 de 5
Versión:
07

Servicio de Calibración o Medición			Nivel de Mensurando o Ámbito de calibración ¹	Condiciones de medición / Variables Independientes		Incertidumbre Expandida ² (VER NOTA 3)	Sede o ubicación donde se realizan las actividades
Magnitud o Material de Referencia	Instrumento de medida / artefacto o material referencia calibrar	Código del Procedimiento de calibración o medición y principio del método de calibración	(Valor mínimo Valor máximo) Unidad	Parámetro	Especificaciones	(Valor) Unidades	
Masa	Instrumento de pesaje de funcionamiento no automático	PT-P01, v02 Comparación directa contra patrones de masa	(0,01 a 220) g	Temperatura/ Humedad Relativa	(15 a 40) °C (35 a 90) %	(0,087 a 1,2) mg	
Masa	Instrumento de pesaje de funcionamiento no automático	PT-P01, v02 Comparación directa contra patrones de masa	(221 a 620) g	Temperatura/ Humedad Relativa	(15 a 40) °C (35 a 90) %	(0,82 a 3,7) mg	
Masa	Instrumento de pesaje de funcionamiento no automático	PT-P01, v02 Comparación directa contra patrones de masa	(0,621 a 5) kg	Temperatura/ Humedad Relativa	(15 a 40) °C (35 a 90) %	(0,016 a 0,058) g	
Masa	Instrumento de pesaje de funcionamiento no automático	PT-P01, v02 Comparación directa contra patrones de masa	(5,001 a 30) kg	Temperatura/ Humedad Relativa	(15 a 40) °C (35 a 90) %	(0,16 a 0,48) g	
Masa	Instrumento de pesaje de funcionamiento no automático	PT-P01, v02 Comparación directa contra patrones de masa	(30,001 a 200) kg	Temperatura/ Humedad Relativa	(15 a 40) °C (35 a 90) %	(0,004 a 0,018) kg	

¹ Indicar las unidades.

² La Incertidumbre para la CMC incluye la componente al presupuesto de incertidumbre debida al mejor Instrumento o artefacto a calibrar, que recibe el laboratorio. En los servicios de calibración dicha componente es sustituida por la aportada por el equipo específico a calibrar (cliente), por lo que la incertidumbre reportada en los certificados de calibración entregados a los clientes, puede ser mayor o igual a la incertidumbre declarada en el alcance de acreditación.

Alcance de la Acreditación y Certificado de Acreditación

Código N° :
ECA-MP-P09-F04
Fecha de entrada en vigencia:
2025.04.28

Páginas:
4 de 5
Versión:
07

Servicio de Calibración o Medición			Nivel de Mensurando o Ámbito de calibración ¹	Condiciones de medición / Variables Independientes		Incertidumbre Expandida ² (VER NOTA 3)	Sede o ubicación donde se realizan las actividades
Magnitud o Material de Referencia	Instrumento de medida / artefacto o material referencia calibrar	Código del Procedimiento de calibración o medición y principio del método de calibración	(Valor mínimo Valor máximo) Unidad	Parámetro	Especificaciones	(Valor) Unidades	
Masa	Instrumento de pesaje de funcionamiento no automático	PT-P01, v02 Comparación directa contra patrones de masa	(200,001 a 1 000) kg	Temperatura/ Humedad Relativa	(15 a 40) °C (35 a 90) %	(0,04 a 0,12) kg	
Masa	Pesa	PT-P02, v01 Comparación directa contra patrones de masa utilizando medio de lectura	5 kg	Temperatura/ Humedad Relativa	(18 a 27) °C (40 a 60) %	0,016 g	
Masa	Pesa	PT-P02, v01 Comparación directa contra patrones de masa utilizando medio de lectura	10 kg	Temperatura/ Humedad Relativa	(18 a 27) °C (40 a 60) %	0,024 g	
Masa	Pesa	PT-P02, v01 Comparación directa contra patrones de masa utilizando medio de lectura	20 kg	Temperatura/ Humedad Relativa	(18 a 27) °C (40 a 60) %	0,054 g	

Nota: La incertidumbre expandida se obtiene con un factor de cobertura k=2, para una probabilidad de cobertura de 95 %

Fecha	Modificación
2026.01.23	Otorgamiento inicial de acreditación en sesión de Comisión de Acreditación CA-002-2026 mediante acuerdo CA-002-2026-06 mismo que fue notificado al OEC el 19 de enero de 2026

Esta publicación contiene el alcance que actualmente se encuentra ACREDITADO ante el ECA,
para este Organismo de Evaluación de la Conformidad, únicamente para los ítems aquí descritos.
Verificar los cambios sobre el alcance y la condición de acreditado en www.eca.or.cr

Acreditado a partir del

19 de enero del 2026

Vigencia por tiempo indefinido, y está sujeta a las evaluaciones de seguimiento y reevaluación establecidos de acuerdo a los procedimientos del ECA y su reglamento de estructura interna y funcionamiento.

Verificar los cambios sobre el alcance y la condición
de acreditado en www.eca.or.cr

Ampliaciones:

No aplica

Ver alcance de acreditación original y cuadro de modificación de alcance.

El Ente Costarricense de Acreditación no se hace responsable de la validez de la firma digital estampada en el presente documento cuando conste en su versión impresa, al no poder validarse conforme lo estipulado en la Ley N.º 8454: Ley de Certificados, Firmas Digitales y Documentos Electrónicos.